



MINISTERIO
DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y
TRANSFORMACIÓN DIGITAL



BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

Madrid, 14 de enero de 2022

Plan de Educación Financiera 2022-2025

El Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital refuerza su colaboración con el Banco de España y la CNMV para impulsar la Educación Financiera

- Los organismos han suscrito un convenio de colaboración para impulsar la educación financiera en el periodo 2022-2025, aumentando las materias formativas y el público al que van dirigidas las iniciativas
- El Ministerio prestará apoyo material y humano para promover de manera directa las competencias financieras de la ciudadanía a través de la Secretaría General del Tesoro y la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones
- Las partes darán especial atención a colectivos de estudiantes en diferentes niveles y pondrán en marcha acciones específicas para grupos vulnerables que ayuden a prevenir el fraude financiero

La vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, el gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, y el presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Rodrigo Buenaventura, han suscrito hoy un convenio para mantener y desarrollar el **Plan de Educación Financiera, durante el periodo 2022-2025.**

Dentro de la estrategia trazada por la OCDE para fomentar la educación financiera hace más de una década, los tres organismos colaboran activamente para impulsar las competencias financieras entre los ciudadanos. En esta ocasión, el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Económica refuerza su participación en el Plan de Educación Financiera con la firma de un convenio con el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado Valores para fomentar la educación financiera, con especial atención a los estudiantes en sus diferentes

grados –primaria, secundaria, formación profesional y universitarios- y a las personas más vulnerables, con el objetivo de favorecer la inclusión financiera y prevenir el fraude financiero.

El acuerdo también prevé la promoción de la web [Finanzas para todos](#) y la ampliación de la red de colaboradores del Plan de Educación Financiera, para trasladar a la población la importancia de la educación financiera atendiendo a los problemas de los colectivos más afectados.

Las actuaciones del Plan de Educación Financiera se centran, además, en la divulgación de la cultura financiera en el ámbito de la digitalización y de las finanzas sostenibles.

Para desarrollar las medidas e iniciativas previstas, el plan cuenta con un presupuesto de 900.000 euros anuales y con el apoyo material y humano de los expertos de las tres instituciones.

El acuerdo también instituye la creación de una comisión mixta de seguimiento para evaluar la aplicación del convenio.

Para más información:

Departamento de Comunicación del Mº de Asuntos Económicos y Transformación Digital
Departamento de Comunicación del Banco de España
Departamento de Comunicación de la CNMV

91 603 79 18 / 20 / 21
91 338 50 44
91 585 15 30